



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Pertenencia
Demandante	Adriana Durango George
Demandado	Gustavo Restrepo Arredondo y contra personas e indeterminadas
Radicado	05690 4089001 2023 00029 00
Asunto	Autoriza remitir Link
Auto No.	587

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, JULIO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En atención a la solicitud presenta por el Doctor JUAN PABLO MORALES, se autoriza la remisión del expediente digital al correo electrónico juanpablo3908@hotmail.com.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:

Julio Hernan Robledo Posada

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 328a0ef9902f55c62b19f484565546fef019512330606e8a088655100f825106

Documento generado en 19/07/2023 02:26:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>